

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD,
SALUD LABORAL Y AMBIENTAL DEL XVII CONVENIO COLECTIVO DE
ZARDOYA OTIS, S.A.**

Se inicia la sesión con la participación de los siguientes asistentes:

La Dirección

Carlos Alonso Pascual
José M^a Ávila Muñoz
Agustín Cáceres López
Javier Serranos López

Los representantes de los trabajadores

José Luis Ordaz Cruz
José Lara Marín
David Mulero Díez
Miguel A. López Córdoba
Ángel Vila Campo
Marco Antonio Ocampo Mori (invitado)
Adrián Suárez Pérez (ausente)

ORDEN DEL DÍA

PREVIO

Incorporación al Comité Intercentros de Seguridad y Salud:

La Parte Social informa de la incorporación de Francisco Trujillo (DL Málaga) como nuevo miembro del Comité Intercentros de Seguridad en sustitución de Miguel Ángel López Córdoba.

1. Evaluación de riesgos psicosociales.-

Se acuerda convocar una reunión extraordinaria para la presentación de los resultados de las encuestas sobre la evaluación de riesgos psicosociales.

Se buscarán fechas para finales del mes de mayo.

Se invitará al técnico de prevención que ha realizado y participado en la evaluación de riesgos psicosociales.

2. Asuntos y temas pendientes del acta anterior (15 de diciembre de 2015):

a. Evaluación de riesgos por puestos de trabajo para empleados:

La Dirección informa de que desde la última reunión del Comité Intercentros de Seguridad se han realizado nuevas evaluaciones de riesgo adicionales y que están pendientes de revisión para su entrega a la Parte Social.

La Dirección informa que seguirá entregando las nuevas evaluaciones que se realicen.

b. Protecciones conductores de motos (acta 01/06/2010):

La Parte Social pide a la Dirección que se les de las mismas cazadoras que tiene una empresa asociada, una de invierno y otra de verano, como tiene desde hace más de 5 años.

La Dirección presenta un modelo de cazadoras con protecciones para la conducción de motos.

La Parte Social pide la cazadora de la empresa asociada, ya que considera discriminatoria esta situación. No obstante, la Parte Social está dispuesta a probar la cazadora propuesta por la Compañía.

c. Cumplimiento del acta 29/09/2010, acceso a Intranet a los delegados de prevención.

Se está facilitando el acceso al resto de delegados de prevención.

Se facilitará el listado actualizado de delegados de prevención con acceso a intranet.

La Parte Social se reserva las acciones oportunas si no se ha cumplido este punto.

d. PDAs (prueba GPS):

La Parte Social exige que el GPS de la PDAS no esté operativo en los periodos no efectivos de trabajo como son el uso de horas sindicales, disponibilidad y descansos.

La Dirección informa que la petición está solicitada.

La Parte Social dice que esta situación subsiste desde que se implantaron las PDAS.

e. Ropa de trabajo y calzado:

La Parte Social pide que se cumpla el procedimiento habitual por el que se informe en los comités de seguridad locales de las solicitudes de pedido y entrega de ropa de trabajo y su firma para garantizar su cumplimiento. Piden que se extienda también al calzado.

La Dirección manifiesta que se cumpla el convenio y la Dirección de Compras recordará a las zonas el cumplimiento de este procedimiento.

La Parte Social comunica su decisión de no participar más en futuras elecciones de la ropa de trabajo y calzado, ya que consideran que no han sido tenidas en cuenta sus opiniones y sugerencias.

La Parte Social vuelve a quejarse de la pésima calidad de la ropa de trabajo. Se rompen las cremalleras, las prendas se decoloran, no hay apenas diferencias entre prendas de verano e invierno, etc... Con respecto a los zapatos, los de protección son duros e incómodos y los calzado de mantenimiento, como se ha dicho anteriormente, la suela se desgasta rápidamente corriendo el riesgo de resbalarse. Por todo ello, la Parte Social solicita el cambio del calzado.

f. Curso de formación grado básico PRL para Delegados de Prevención:

La Parte Social pide que se faciliten a todos los delegados de prevención los cursos de formación de nivel básico PRL para los delegados de prevención que no lo hayan recibido.

La Dirección facilitará los cursos homologados que se soliciten.

g. Incumplimiento de normativa vestuarios Dirección Zona de Oviedo

Los Delegados de Prevención manifiestan nuevamente que los vestuarios y aseos de la Dirección de Zona de Oviedo siguen sin cumplir las medidas necesarias para que el personal pueda cambiar de ropa en el mismo, además informan que las instalaciones de vestuario se están deteriorando. Asimismo, los Delegados de prevención piden que intervenga el servicio de prevención.

La Dirección informa que la situación está resuelta.

h. Compra o adquisiciones de aparatos, no cumplen la normativa Otis (barandillas, botoneras de revisión, kit de foso, protecciones de poleas, etc.):

Los Delegados de Prevención, un año después, siguen detectando lo mismo y dicen a la Dirección que los ascensores que se tienen en cartera no cumplen las normas internas de seguridad de la Compañía, como por ejemplo: falta de protecciones en los taladros de la losa del cuarto de máquinas, falta de protecciones en poleas motrices y de desvío, botoneras de revisión no homologadas, kit de fosos deficientes y falta de acceso a foso (escalera, etc.).

La Dirección está en desacuerdo con los planteamientos de la Parte Social.

La Parte Social ha detectado que en algunos de los aparatos que provienen de otras compañías no se realizan las OSAS correspondientes, produciéndose un riesgo potencial de accidente para los técnicos de OTIS.

La Dirección declara que han de seguirse los procedimientos de auditoría establecidos.

i. Equipación del interior de vehículos de empresa para el transporte de cargas.

La Dirección de Compras informa que la equipación interior de los vehículos industriales viene homologada desde el concesionario y estos vehículos pueden pasar la ITV. Cualquier modificación posterior ha de seguir el procedimiento establecido para su aprobación.

La Parte Social pide que estos vehículos vengan equipados obligatoriamente de acuerdo con lo contenido en el manual de útiles – equipamiento de furgonetas – L-01609.

j. Contactos eléctricos de mercurio

Los Delegados de Prevención solicitan conocer cuántos ascensores tienen contactos de mercurio.

La Dirección comunica que en el plan 2016 ha incluido la petición de que se reporte para conocer el número de unidades.

k. Acta de Infracción 17/09/2014 Xunta Galicia.-

La Parte Social solicita a la Dirección que se corrija las deficiencias observadas por el técnico del ISSGA en la evaluación de riesgos dorsolumbares reflejadas en el acta de infracción de referencia de la Xunta de Galicia.

La Dirección manifiesta que el acta de infracción ha sido impugnada por discrepar con los criterios seguidos por la Inspección de Trabajo.

l. Baterías del sistema de rescate del GEN2 y SWITCH.-

La Parte Social solicita la ficha técnica de estas baterías. Asimismo ha detectado y ha informado en varios Comités de Seguridad y Salud que estas baterías pierden ácido, se deforman y revientan. La Parte Social quiere que la Dirección les informe de las posibles causas y medidas preventivas que van a adoptar en su caso.

La Dirección informa que ha contestado a todos los PACS que han llegado. No obstante, el correcto estado de las baterías se verifica en el mantenimiento una vez al año (ver programa de mantenimiento CT093).

La Parte Social indica que seguirá mirando el asunto.

m. Información de las estadísticas sobre el índice de absentismo y las causas:

La Parte Social pregunta por qué se ha incrementado en el último año el absentismo derivado de IT por contingencias comunes.

La Dirección informa que el tramo de IT que ha sufrido un mayor incremento ha sido la IT de baja duración (menos de 15 días).

La Parte Social solicita ampliación de la información facilitada.

n. Recomendaciones del neurólogo (mochila en vez de cartera de herramientas):

La Parte Social informa del caso concreto de un técnico con problemas cervicales. Su neurólogo le ha recomendado el uso de mochila en vez de cartera de herramientas y la Parte Social apoya esta recomendación.

En el SP se des-homologaron las mochilas al ser fuente potencial de lesiones. No es ergonómico llevar peso en una mochila en la espalda. La alternativa más segura es el carro.

La Parte Social no comparte este criterio, ya que tiene conocimiento de lo contrario.

La Dirección pide que se comparta la información que manejan para su estudio.

o. Nuevo reglamento europeo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas (CLP):

La Parte Social considera que el nuevo reglamento europeo afecta a nuestro etiquetado (CLP) y hace entrega de una copia a la Dirección del reglamento para su estudio.

La Dirección actualizará las fichas de productos químicos que procedan de acuerdo con el nuevo reglamento.

La Parte Social pide todas las fichas actualizadas.

La Dirección facilitará la documentación solicitada.

p. Reconocimientos médicos:

La Parte Social hace entrega de un protocolo de vigilancia de la salud sobre "carga física por manipulación manual de cargas", que están entregando por parte de una mutua a los trabajadores para su cumplimentación previa al reconocimiento médico. La Parte Social está en contra y solicitan que se retire el cuestionario.

La Dirección toma nota y dará contestación.

q. Multimetro digital

La Parte Social solicita el cambio del multimetro digital por otro modelo más manejable, que permita una lectura más accesible y cómoda, ya que el actual no se puede fijar.

La Dirección toma nota.

r. Maleta de herramientas y EPIS en mantenimiento:

La Parte Social solicita la opinión de la Dirección de Obras sobre las herramientas y epis a incluir en la maleta de herramientas.

La Dirección informa que su contenido está definido en el manual de útiles y herramientas.

La Parte Social no tiene acceso al manual de útiles y herramientas y solicita que se adjunte al acta (los epis y herramientas a llevar).

3. Puesto de trabajo de recepción PDC y tornos de entrada y salida:

La Parte Social pide a la Dirección qué medidas urgentes va a tomar con respecto al puesto de trabajo en la recepción del PDC y solicita un informe del servicio de prevención, debido al alto potencial de riesgos que existe en este puesto.

La Dirección no comparte la valoración que emite la Parte Social e informará al comité de empresa local en la reunión que está convocada para la próxima semana.

Con respecto a los tornos de entrada y salida, se informa de las medidas adoptadas y recogidas en acta local.

4. Incidentes en puertas bus:

La Parte Social informa de un incidente ocurrido en varias puertas bus

La Dirección, cuando reciba el PAC correspondiente analizará los hechos.

5. Plan de mantenimiento para ascensores unifamiliares:

La Parte Social ha detectado que en ascensores unifamiliares al pasar el código de barras en la PDA , aparece un plan de mantenimiento incorrecto.

La Parte Social pide a la Dirección que analice la situación y se compromete a identificar y enviar un par de unidades para su estudio y análisis.

La Dirección queda a la espera de recibir estos números de unidades para iniciar el análisis solicitado.

6. Útil bloqueo del interruptor principal (I-10634-9):

La Parte Social pide que se analice el actual bloqueo de interruptor porque han detectado que se rompe.

La Dirección agradece la información facilitada por la Parte Social y, una vez reciba la sugerencia, procederá a analizarla.

7. Nuevos guantes de seguridad (guantes anti corte):

La Parte Social manifiesta que los nuevos guantes de seguridad tienen la máxima protección y pide que esta decisión de cambio se haga extensiva al resto de epis.

8. Gafas de trabajo:

La Parte Social dice que las patillas de las gafas graduadas en algún caso rozan en las orejas y piden modelos alternativos para esos casos.

9. Bluetooth y retrovisores curvos, para vehículos de empresa:

La Parte Social solicita la incorporación de bluetooth y retrovisores curvos en los vehículos de empresa.

La Dirección toma nota e informará a la Dirección de Compras.

10. Etiquetado productos químicos en castellano:

La Parte Social recuerda a la Dirección que todos los etiquetados de productos químicos deben de estar en castellano.

La Dirección está conforme.

11. Evaluación de riesgos para salva escaleras:

La Dirección recuerda que la evaluación de riesgos para salva escaleras se publicó, tras la comunicación a los delegados de prevención en el año 2014, y se vuelve a hacer entrega del documento.

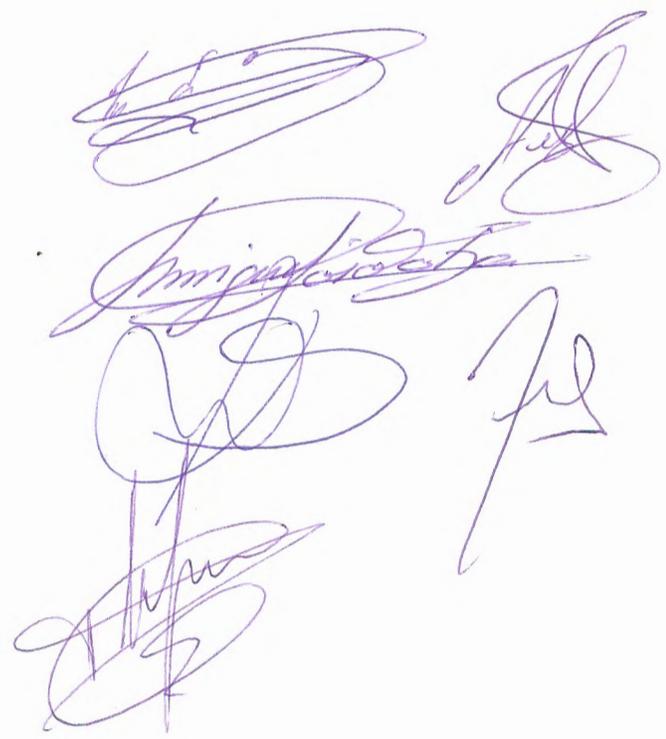
12. Pruebas oncológicas:

La Parte Social pide que se incluya en el reconocimiento médico una prueba para prevenir o detectar el cáncer de colon.

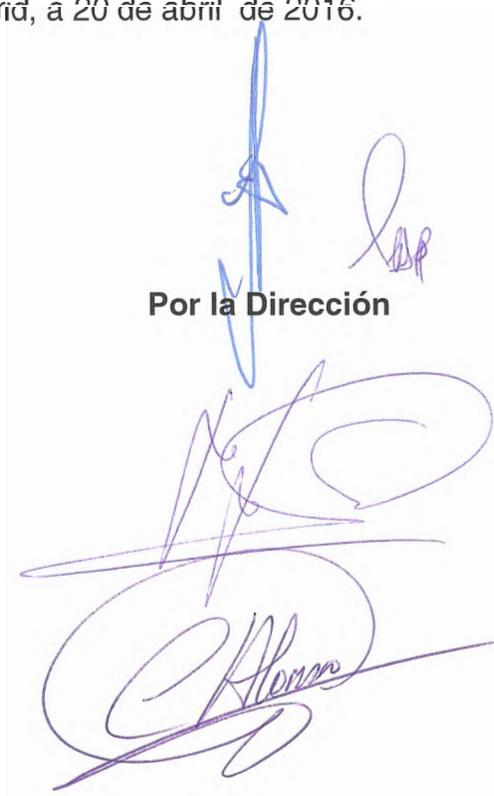
La Dirección estudiará la propuesta.

Se cierra la sesión en Madrid a las 14:00 en Madrid, a 20 de abril de 2016.

Por la Parte Social

A collection of five handwritten signatures in blue ink, arranged in two columns. The signatures are stylized and cursive.

Por la Dirección

A collection of four handwritten signatures in blue ink, arranged in two columns. The signatures are stylized and cursive.